

en la legislación vigente, por realización de un proyecto en el polígono de preferente localización industrial «Campo Alto», Elda (Alicante), consistente en una industria de fabricación de calzado (expediente A-133).

Don Vicente Vera Esteve ha solicitado la transmisión de los beneficios concedidos a la Empresa «Divine Shoes, Sociedad Limitada».

No habiendo inconveniente en acceder a lo solicitado, Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se autoriza la transmisión de los beneficios concedidos a don Vicente Vera Esteve en favor de la Empresa «Divine Shoes, Sociedad Limitada», subrogándose ésta en todos los derechos y obligaciones que conlleva esta concesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

748 *RESOLUCION de 29 de junio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 26 de mayo de 1986 que homologan catorce impresoras marca «IBM», modelos 3287-001; 3287-002; 3287-S01; 3287-S02; 3287-S03; 3287-S2G; 3287-S3G; 3287-011; 3287-012; 3287-081; 3287-082; 3287-091; 3287-092; 3287-C01 y 3287-C02, fabricadas por «IBM Nederland, N. V.», en su instalación industrial ubicada en Holanda.*

Vista la petición presentada por la Empresa «IBM, S. A. E.», con domicilio social en el Paseo de la Castellana, 4, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 26 de mayo de 1986, por la que se homologan once impresoras marca «IBM», modelos 3287-001; 3287-002; 3287-S01; 3287-S02; 3287-S03; 3287-S2G; 3287-S3G; 3287-011; 3287-012; 3287-081; 3287-082; 3287-091; 3287-092; 3287-C01 y 3287-C02, sea aplicable al modelo 3287-S2C;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Visto el Real Decreto 1251/1985, de 19 de junio, Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 26 de mayo de 1986 por la que se homologan las impresoras marca «IBM», modelos 3287-001; 3287-002; 3287-S01; 3287-S02; 3287-S03; 3287-S2G; 3287-S3G; 3287-011; 3287-012; 3287-081; 3287-082; 3287-091; 3287-092; 3287-C01 y 3287-C02, con la contraseña de homologación G1M-0030, para incluir en dicha homologación el modelo de impresora cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: Marca «IBM», modelo 3287-S2C.

Características:

Primera: 8 x 7.

Segunda: 75.

Tercera: Continuo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de junio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

749 *RESOLUCION de 6 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 1 de diciembre de 1986 que homologa dos teclados marca «Ericsson», modelos 9140 y 9141, fabricados por «Ericsson Information Systems AB.», en su instalación industrial ubicada en Linköping (Suecia).*

Vista la petición presentada por la Empresa «Ericsson, Sociedad Anónima», con domicilio social en el Paseo de la Habana, 138, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 1 de diciembre de 1986, por la que se homologan dos teclados marca «Ericsson», modelos 9140 y 9141, sean aplicables a los modelos 1122, 1123 y 1124;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no supone una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 1 de diciembre de 1986 por la que se homologan los teclados marca «Ericsson»; modelos 9140 y 9141,

con la contraseña de homologación GTE-0143, para incluir en dicha homologación los modelos de teclados cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: Marca «Ericsson»; modelo 1122.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Ericsson»; modelo 1123.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Marca y modelo: Marca «Ericsson»; modelo 1124.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

750 *RESOLUCION de 13 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 30 de junio de 1986 que homologa ocho pantallas marca IBM, modelos 3191-A1; 3191-A2; 3191-B1; 3191-B2; 3196-A1; 3196-A2; 3196-B1 y 3196-B2, fabricadas por «IBM U. K. Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Greenock (Reino Unido).*

Vista la petición presentada por la Empresa «IBM, S. A. E.», con domicilio social en Paseo de la Castellana, 4, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 30 de junio de 1986, por la que se homologan ocho pantallas marca IBM, modelos 3191-A1; 3191-A2; 3191-B1; 3191-B2; 3196-A1; 3196-A2; 3196-B1 y 3196-B2, sea aplicable al Modelo 3191-L;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto a los Modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 30 de junio de 1986 por la que se homologan las pantallas marca IBM, modelos 3191-A1; 3191-A2; 3191-B1; 3191-B2; 3196-A1; 3196-A2; 3196-B1 y 3196-B2, con la contraseña de homologación GPA-0124, para incluir en dicha homologación el modelo de pantalla cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: Marca IBM; modelo 3191-L.

Características:

Primera: 14

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de julio de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

751 *RESOLUCION de 13 de julio de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 16 de febrero de 1987 que homologa seis pantallas marca «IBM», modelos 3192-D1R; 3192-C1R; 3197-D1R; 3197-D2R; 3197-C1R, y 3197-C2R, fabricadas por «IBM U. K. Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Greenock (Reino Unido).*

Vista la petición presentada por la Empresa «IBM S. A. E.», con domicilio social en Paseo de la Castellana, 4, de Madrid, por la que solicita que la resolución de fecha 16 de febrero de 1987, por la que se homologan seis pantallas marca «IBM», modelos 3192-D1R; 3192-C1R; 3197-D1R; 3197-D2R; 3197-C1R, y 3197-C2R, sea aplicable al modelo 3192-L;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 16 de febrero de 1987 por la que se homologan las pantallas marca «IBM», modelos 3192-D1R; 3192-